

CEMENTERIO DE SAN Miguel

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÁLAGA.

AÑO ECONÓMICO DE 1877 A 1878

NÚMERO 3008

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO D. LUIS DE SEGALERVA.

RECIBÍ de D. Rafael Garcia la cantidad de treinta y cuatro pesetas ochenta y seis céntimos por los conceptos siguientes:

Derechos de permanencia del cadáver de D. Concepcion Villanueva Diaz en el nicho núm. 1888 del cuadro por años que empieza el día 20 de Septiembre de 1888 y termina en igual día de

Derechos de zanja particular Depósito de clase Postura de Lápidas Coche de 1ª 1.20 12

Table with 2 columns: Description and Amount. Pesetas. 33-20; 5 p.8 de guerra. 166; Total pesetas. 34,86

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el número 3008 debiendo intervenirse la presente por la contaduría de fondos municipales, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga 26 de Octubre de 1877

El Depositario, L. de Segalerva

Son pesetas 34 y 86 cénts.

INTERVINE. El Contador de fondos Municipales, Luis Carreras

V.º B.º El Alcalde, J. Segura